

Historia del

ITeC

El ITeC se creó en 1978 en un contexto en el que se echaba de menos un instrumento para hacer avanzar el sector de la construcción. Desde el primer momento se optó por dotar al instituto de una personalidad jurídica de fundación privada sin ánimo de lucro, supervisada por un patronato con representación de los diferentes colegios profesionales, de los departamentos de la Generalitat con exposición en el sector, así como del mundo empresarial y universitario. Composición aún reconocible en el patronato actual de la Fundación.



LOS INICIOS



En aquellos años la oferta de formación de postgrado era prácticamente inexistente, de ahí que una de las primeras tareas del ITeC consistiera en formación especializada para titulados. A medida que las diferentes escuelas técnicas fueron cubriendo estas carencias, el Instituto abandonó la vertiente docente, que en la actualidad se limita a los cursos de formación para certificadores **BREEAM** y para usuarios del software y la metodología TCQ del ITeC.

Otra inquietud propia de la época era la normalización de la lengua catalana en el sector de la construcción. El ITeC impulsó una comisión lexicográfica, cuyo fruto fue la publicación de un diccionario catalán de vocabulario de la construcción. Además de este ejemplo, la labor **editorial** del ITeC ha estado bastante intensa, con más de 600 libros publicados a lo largo de su historia.

LA INFORMACIÓN



Uno de los puntos clásicos de fricción en el proceso constructivo es la prescripción y presupuestación del proyecto. La contribución del ITeC consistió en la confección de unas bases de datos que servirían, en primer lugar, como punto de referencia para definir materiales, elementos constructivos y tareas de obra con la máxima precisión e intentando conciliar las prácticas del sector y las exigencias de la normativa. En segundo lugar, se dieron precios a todos estos elementos, para convertirlos también en puntos de referencia en términos de coste. En 1984 se publicó el primer libro de precios de edificación y urbanismo, bajo la denominación **BEDEC** (Banco Estructurado de Datos de Elementos Constructivos) y desde entonces el ITeC ha mantenido el compromiso de ampliar, actualizar y afinar sus contenidos.

Lo que al principio era solo una base de datos de definiciones, precios y pliegos de condiciones técnicas, limitada únicamente a edificación y urbanismo, ha crecido hasta cubrir por completo los diferentes nichos de mercado. Desde el año 2004 es posible consultar también el volumen y tipo de residuo asociado a cada elemento del banco, de cara a planificar su gestión, así como la emisión de CO₂ y el coste energético.

Pronto, en los años noventa, la complejidad que **BEDEC** estaba cobrando junto con la popularización de los PC, hicieron evidentes las limitaciones de la consulta a través de libros y se desarrollaron versiones informáticas más potentes y, desde el 2001, el banco **BEDEC** se puede consultar desde la web del ITeC y se ha convertido en el recurso digital especializado en construcción con más visitas del país.

Actualmente, la base de datos está creciendo en el área ambiental para facilitar la aplicación de criterios de eco-diseño a los proyectos. Este es el propósito del nuevo portal de consulta de **información ambiental** de productos y sistemas, en marcha desde 2016, con más parámetros útiles para el análisis del ciclo de vida, y dónde ahora se encuentran los datos concretos que aporta cada fabricante, por lo que se puede hacer una prescripción más precisa y ambientalmente más responsable.

EL TRABAJO DIGITAL

La madurez del PC se produjo de forma bastante simultánea a la madurez del propio ITeC, que percibió una oportunidad valiosa para el sector.

Antes de que el CAD se acabara haciendo lugar en el sector, el ITeC ya estaba ofreciendo en el mercado software para la confección de presupuestos y aprovechaba todos los detalles contenidos en el presupuesto para hacer seguimiento de la marcha real de la obra.

El rendimiento de este software y bases de datos pudieron ponerse a prueba con motivo de las obras olímpicas de Barcelona en 1992, trasladando esta metodología en 1997 a la nueva aplicación TCQ, planteada de forma modular con herramientas específicas para las etapas de proyecto, contratación, planificación y seguimiento. La metodología se ha adaptado a las nuevas herramientas colaborativas con la incorporación del BIM, primero en la fase de presupuesto y posteriormente también en la fase de certificación, con la posibilidad de comunicar al modelo BIM el avance real de la obra y hacer un seguimiento gráfico de las partidas que se han ejecutado.

La última evolución fue el TCQi, que permite trabajar en la nube, en un espacio virtual desde cualquier soporte. El hecho de ser una herramienta virtual ha hecho posible acceder a la documentación y a la gestión de la obra en todo momento, y se ha integrado aún más en entornos colaborativos BIM.



LA REHABILITACIÓN

Si hoy en día se percibe que la rehabilitación juega un papel demasiado secundario respecto a la obra nueva, la situación en los años ochenta era aún más extrema. El ITeC ya reivindicó el potencial de este mercado organizando, en 1983, las primeras jornadas de rehabilitación en España. Por otra parte, en 1989 el ITeC se trasladó a una nueva sede, producto de la rehabilitación de una antigua factoría en el umbral del Poble Nou en Barcelona.



Durante los años noventa, el ITeC confeccionó diferentes protocolos de diagnóstico y reparación de patologías constructivas, sobre todo de elementos estructurales.

EL MANTENIMIENTO

En la línea de tratar el mantenimiento como una disciplina más del sector de la construcción, el ITeC la incluyó también en su estrategia de digitalización, a través de un software que facilitaba el seguimiento técnico y económico, ya no del mantenimiento corrector de las patologías presentes, sino también del mantenimiento preventivo. Más adelante, su sucesor, también permitía redactar el Libro del edificio. Actualmente se ha dado un paso adelante mejorando todas estas herramientas de apoyo al mantenimiento de edificaciones y áreas urbanas y trasladándolas al entorno de trabajo en la nube, en la nueva aplicación TCQi MNT.

LA NORMATIVA

La normativa española de construcción atravesó una época de desfase notorio. Antes de que el CTE hiciera esta necesaria modernización, los diferentes gobiernos de la Generalitat trataron de cubrir algunas de las carencias normativas más urgentes y el ITeC actuó como punto de referencia neutral respecto a los intereses de la profesión, la empresa y la propia administración, interviniendo en la redacción de diversas normas.

Otra línea de trabajo ha sido la relacionada con el fomento del reaprovechamiento de los residuos, que en primera instancia no estaba permitido por la normativa vigente.

Tal como hemos dicho, el Código Técnico ha supuesto una reforma de gran envergadura para el sector; y como tal, el ITeC no podía renunciar a contribuir en su redactado. Entre 2001 y 2003 intervino en una serie de grupos de trabajo encargados de varios temas y tras su publicación, la colaboración ha seguido abordando el tema aún no resuelto del encaje de la rehabilitación en el CTE.

EL SEGUIMIENTO DEL MERCADO

La actividad principal del ITeC es proporcionar servicios técnicos, pero somos plenamente conscientes de que el sector se mueve con criterios de mercado: qué partes crecen y cuáles no, por qué lo hacen, qué se puede esperar en el futuro y qué es lo que hace que un producto de construcción sea un éxito.

En los años ochenta, los instrumentos para seguir la marcha económica del sector de la construcción eran bastante modestos. Es en este contexto cuando el ITeC, en 1983, recibe el encargo de hacer un primer censo de empresas del sector construcción en Cataluña.

En 1990, el ITeC entró a formar parte de Euroconstruct, una interesante oportunidad para entrar en contacto con la realidad del mercado de la construcción en otros países europeos (18 en la actualidad) y para contrastar los métodos de análisis con los de otros expertos. A través de Euroconstruct, el ITeC ha podido explicar al resto de Europa el extraordinario ciclo de expansión y caída del sector, que comprensiblemente ha sido el protagonista de la última década y media.

A lo largo de su historia, el ITeC ha medido y analizado diferentes nichos de mercado, tanto para clientes privados como públicos, y ha participado en la confección de las Tablas Input-Output de Cataluña de 2001 y 2011 con respecto a la estimación de los consumos intermedios en el sector de la construcción.

CALIDAD E INNOVACIÓN

Antes de la entrada en vigor de la Directiva Europea de Productos de Construcción, los productos innovadores tenían dificultades para demostrar su validez, pero en 1996 el ITeC recibió la autorización de la Comisión Europea e para otorgar certificados, haciendo que más adelante formáramos parte de la EOTA.

En el año 2002 el ITeC obtuvo la autorización para expedir el DAU, orientado a productos innovadores y fabricantes que quieran formalizar cuáles son las soluciones constructivas que consideran óptimas para el



buen rendimiento de sus productos y también el ApTO, dirigido a empresas instaladoras que quieran acreditar su solvencia técnica, siendo en 2010 certificaciones aceptadas como Documentos Reconocidos del nuevo Código Técnico de la Edificación.

La naturaleza de la tarea certificadora del ITeC, muy orientada a los productos innovadores, hace que el instituto haya acumulado una notoria experiencia en los procesos de traslado al mercado del resultado de una investigación. En este contexto, se ha prestado asesoramiento y consultoría a empresas con el fin de identificar los puntos fuertes de sus nuevos productos, aclarar su situación legal y normativa y, en definitiva, reducir los tiempos y costes de puesta en comercialización.

En 2006 el ITeC fue el impulsor de la creación del iMat, un centro tecnológico orientado específicamente al desarrollo de nuevos productos y técnicas constructivas, que en la actualidad ha quedado integrado dentro de [Eurecat](#).

La sustitución de la antigua Directiva Europea de Productos para el nuevo Reglamento de 2011 ha provocado algunos cambios en los procedimientos de certificación y sus denominaciones. En consecuencia, el ITeC ahora emite Evaluaciones Técnicas Europeas, presta asesoramiento para el mercado CE y para las Declaraciones de Prestaciones, así como servicios de Evaluación y Verificación de la Constancia de las Prestaciones.

